

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ALFRATELLY CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de septiembre del año 2016, siendo las 12 horas en las instalaciones de la compañía ubicadas en la av. 6 de diciembre N31-37 y Bossano se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía ALFRATELLY CIA.LTDA., los señores Betty Catalina del Rosario Garcia Karolys y Maria Jose Vintimilla Garcia quienes constituyen el 100 por ciento del capital social de la compañía; los socios resuelven constituirse en la Junta General Universal de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de compañías y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 231 de la ley de compañías, se procede a tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución acerca de los Balances del ejercicio económico 2015
2. Conocimiento y Resolución acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015.
4. Aprobación del Acta.

Actúa como presidente de esta junta la señora Maria Jose Vintimilla Garcia y como secretaria la Gerente General Betty Catalina del Rosario Garcia Karolys quien consta en el quorum reglamentario; acto seguido se da paso a tratar los puntos de la convocatoria:

Los socios aprueban tratar el Orden del Día y toma de las siguientes resoluciones:

1. Conocimiento y Resolución acerca de los Balances del ejercicio económico 2015

Toma la palabra la señora presidente y hace entrega de una copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados e Índices Financieros elaborados por el contador de la Compañía, después de la lectura de los resultados y un receso de 30 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2015 puesto en su conocimiento.

2. Conocimiento y Resolución acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.

Ha pedido el Presidente, el Secretario da la lectura del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2015. Puesto a consideración de los socios, es aprobado unánimemente el informe de Gerencia del año 2015 puesto en su conocimiento.

3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Presidente y expone que debido a según el informe del Gerente los Estados Financieros presentados por la compañía se refleja una utilidad de 1.056,68 sobre la cual se tomara una decisión posterior, por lo que la Junta conoce la exposición hecha por el presidente y lo aprueban por unanimidad.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 15h20. Después de un receso de 15 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. El Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por los socios por unanimidad a las 15h45. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de socios. Presidente de la Junta y Secretario.



María José Vintemilla García

PRÉSIDENTE - SOCIO



Betty Catalina del Rosario García Karolys

SECRETARIO - SOCIO